1898
MAYO
Pleamares: á las 02'52 de la mañana y 03'13 de la tarde.—Coeficiente: 97 mañana y 99 tarde. Bajamares: á las 09'10 de la mañana y 09'31 de la tarde.—Orto del sol: 4'53—Ocaso: 7'00
6
VIERNES
S. Juan Ante-Portam-Latinam, ptr. de los impresores.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 1.914

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital.. . . . 4'00
Año: en la id.. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id.. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

D. Manuel Fernández Gutiérrez Pellón
HA FALLECIDO AYER JUEVES 5,
A LA UNA DE LA TARDE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su viuda doña Josefa Campuzano Rodríguez, madre política doña Juana, hermanos políticos los excelentísimos señores condes de Mansilla, doña Felisa Campuzano viuda de Bustamante, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que se celebrarán á las diez de la mañana del día de hoy, en la iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle 5, á la estación del ferrocarril del Norte.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia y estación respectivamente.

QUINTO ANIVERSARIO
DE
Don José Abascal Pérez
falleció en Santander el 7 de mayo de 1893

Su viuda doña Nemesia Peña y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que haya disponibles en la iglesia de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Santander, han concedido 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren, obra de caridad ó cualquier acto piadoso que se hiciere en sufragio del alma del finado. El primero concede 40 días más por cada estación del rosario que se rece con algún pariente del difunto.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

¡Horrible despertar!

Triste con la tristeza que el desengaño produce y amargo con las acideces que el infortunio origina, es el despertar del pueblo español.

Veinte años de paz, estéril para el progreso y la bienandanza y harto fecunda para la desdicha y el decaimiento, representan el sueño funestísimo del cual vuelve sobresaltada esta nación de mártires y de héroes, al sentir sobre su rostro el tremendo latigazo de la adversidad durísima.

Veinte años de letargo, durante los cuales no ha surgido un Gobierno cuidadoso, activo, solícito, que haya mirado con cariño los sacratísimos intereses de esta nación sin ventura.

Veinte años, durante los cuales no se ha mejorado la suerte del agricultor, ni se ha dado *oficialmente* impulso á la industria, ni se ha combatido los obstáculos que entorpecen la marcha de los negocios mercantiles.

Veinte años, durante los cuales nos han conducido la ineptitud y la negligencia á la ruina material y á la decadencia moral más terribles y vergonzosas.

Y cuando ese sueño es interrumpido bruscamente por la bofetada bochornosa y denigrante con que una mano aventurera la hiere, vuelve España sus ojos espantados á cuanto le rodea y observa con desesperación que no tiene entre los que la dirigen un gobernante capaz de resolver el espantable conflicto en que sus hombres políticos la han envuelto.

Piensa en la guerra, y advierte que tiene, sí, hijos animosos y abnegados que le dan su sangre y su dinero; pero advierte también que, á pesar de eso, carece de elementos materiales suficientes para hacer respetar sus derechos en aguas de sus colonias; que carece hasta de combustibles para producir vapor en las calderas de sus cruceros; que carece de cañones, porque teniendo en cuenta los adelantos que que en el arte de la guerra se han hecho, no merecen tal denominación los que inútilmente defienden plazas tan importantes como la de Manila, artefactos anticuados é inservibles que sólo habrán servido para provocar burlonas carcajadas de nuestro enemigo, armado de todas armas, equipado á la moderna, poderoso y fuerte, con la fortaleza de una superioridad material inmensa; que carece, en una palabra, de muchos, de muchísimos importantes medios de defensa y de poderío, á que la dan derecho sus enormes sacrificios de todo género.

Por eso, irritada y convulsa, vuelve sus ojos, nublados por el dolor, á lo pasado, y fija su atención en esos sacrificios que se le han exigido, en esos titánicos esfuerzos que se ha visto precisada á realizar. Y establece una comparación entre el *debe* y el *haber*, entre lo que tiene derecho á exigir y lo que se le da, y de esa liquidación resulta un *déficit* ruinosísimo, funesto, y, por el momento, irreparable.

El presupuesto de Marina le autoriza para pedir buques de guerra, acorazados de gran resistencia, y se envía á Manila una escuadrilla de tablas.

El presupuesto de Guerra le da derecho á exigir potentes máquinas de destrucción, y si se exceptúan las baterías que defienden el puerto de la Habana, aquellas máquinas no parecen por ninguna parte.

¿Qué se ha hecho de sus tesoros? ¿qué de su sangre? qué de su vida? ¿Dónde están aquellos caudales que con mano pródiga, durante veinte años de paz, aprontó para las necesidades del momento y para las contingencias del futuro? Este futuro ya es presente, y el presente no puede ser más desconsolador, más amargo, más desesperante...

¡Qué horrible despertar de un sueño de veinte años!

* * *

Es preciso, indispensable, que saquemos fuerzas de flaqueza. Es preciso, indispensable, que nuestro heroismo supla con exceso vergonzosas deficiencias. Es preciso, indispensable, que lo que no hicieron la imprevisión, el abandono, la ineptitud, la política, lo hagan la abnegación, el patriotismo, el desinterés, la energía. Es preciso, indispensable, que el estupor producido por el golpe formidable de la desgracia no nos haga caer en la sima del anonadamiento; antes bien sea ese golpe como un estimulante poderoso, un enérgico revulsivo que nos vuelva á la realidad de la vida y nos haga entrar en reacción saludable, para que con nuevos alientos, en plena posesión de nuestras fuerzas, con clara conciencia de lo que somos y valemos, podamos lanzarnos sin vacilaciones ni desmayos á la sangrienta lucha en que está empeñado el honor de la patria.

Salvemos ese honor, que es el nuestro, el de la España de nuestros amores; sucumbamos por él todos, si es preciso; pero sucumbamos como españoles, con la fe en Dios y la mano en el pomo de la espada.

Album literario

FLORES DE MAYO

AVE MARÍA

Cuando la noche termina
y se anuncia la mañana,
se percibe allá lejana
en la torre que se empina
la aérea voz de una campana.
Es el ángel de la aurora
que despierta á los cristianos;
y en esa solemne hora,
alzando al cielo las manos,
yo te saludo, Señora.
Y al declinar de la tarde,
cuando el sol baja al ocaso
y el horizonte á su paso
entre ardientes llamas arde,
si aquella voz suena acaso
como al despuntar el día,
me descubro reverente
y con acento ferviente
repito con alegría
tres veces, *Ave María*.
¿Quién tu bondad negar pudo,
dulce y santa Madre mía?
Por eso siempre á tí acudo
y con amor te saludo
diciéndote *Ave María*.

JOSÉ C. ROJAS.

POR LOS TRABAJADORES

Ayer nos ocupábamos en un suelto de las determinaciones tomadas por el excelentísimo Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y muchos particulares para procurar trabajo á la clase jornalera con el fin de que pudiere atender á sus necesidades en situaciones tan críticas como las que atravesamos.

Tanto á las corporaciones como á los particulares los elogiábamos con la justicia que merecen las gestiones que realizan en beneficio del proletariado, y aunque todos reciben el general aplauso y el agradecimiento más profundo por parte de los socorridos, queremos consignar el buen efecto que ha causado en Santander el acuerdo que últimamente ha adoptado la Cámara de Comercio para pagar á la clase jornalera el aumento que ha experimentado el precio de un artículo tan indispensable como el pan.

En otro lugar de este número damos la lista de suscripción que ha abierto la Cámara y el excelente resultado obtenido hasta ahora.

A doce mil pesetas asciende la cantidad reunida ya, y como quiera que se espera el apoyo de muchos comerciantes, suponemos fundadamente que llegará la suscripción á una considerable suma y que los obreros podrán tomar el pan durante el tiempo que continúe esta anormal situación, al precio que antes se vendía.

El iniciador de tan feliz idea, que lo es el señor Odriozola, merece especial elogio, y la Cámara puede mostrarse orgullosa por haberla acogido y haber empezado á desenvolverla con tan excelente resultado como en la primera recaudación se advierte.

El obrero verá cómo se porta con él la caridad cristiana, ese bien inapreciable; verá también cómo el *burgués* sabe enjugar lágrimas y socorrer necesidades, aunque otra cosa digan oradores de plazuela que solo ofrecen un porvenir tan lejano como irrealizable.

Ahora, en estos trances amargos de la vida, cuando el obrero se encuentra sin trabajo, sin pan, sin ningún recurso, viene el acaudalado, el comerciante á proporcionarle medios para atender á las necesidades de su familia.

Tal conducta no debe ser olvidada por la honrada clase trabajadora, sino por el contrario, recordada siempre con frases de eterna gratitud, con demostraciones del más sincero agradecimiento.

Así lo harán los obreros, nosotros lo esperamos; podemos asegurar que no han de relegar al olvido el comportamiento de la Cámara, de la autoridad local, y de los demás particulares que se disponen decididamente á ponerse al lado de los necesitados, de los que carecen hoy de medios para cubrir sus más perentorias necesidades.

El pobre sabe agradecer; anídanse en su corazón nobles y elevados sentimientos, y desde hoy conservará el más profundo reconocimiento hacia los que tanto bien le proporcionan.

La suscripción nacional

Décima lista de lo inscrito en el Ayuntamiento.

Suma anterior, 98.272'33.—Señores Presmanes y Pontón, 100; los operarios de los mismos: don Eusebio Sierra, 3; don Tomás Cueto, 3; don Cesáreo Gómez, 1; don Manuel González, 3; don José González, 8; don Agustín Bueno, 3; don Marcelino Diez, 1; don Higinio Torres, 3; don Manuel García, 3; don Leopoldo Negueruela, 3; don Bruno Aguado, 3; don Felipe Vega, 3; don Manuel González, 3; don Rosendo Fernández, 3; don Avelino Venero, 2'50; don José Toca, 2; don José Cañedo, 3; don Vicente Cabrillo, 3; don Celestino Cabrillo, 3; don Agustín Herrera, 3; don Adrián Sierra, 3; don Estanislao Cagigal, 2; don Emeterio Saenz, 2; don Hipólito Cureas, 2; don José Higuera, 2; don José Miño, 0'50; don Antolín Fernández, 0'50; don Daniel Gómez, 0'50; un desconocido, 0'50; don Manuel N, 2; N. García, 2; Enrique Puente, 3.—Total, 74'50.—El maestro y niños de la escuela de Sierra Pando: el maestro don J. R. G., un día de haber, 1'75; Antonio Herrero Crespo, 0'25; Manuel Herrero, 0'25; Antonio Salces, 0'25; José Cayón, 0'20; Emilio Andrea, 0'25; José González Abascal, 0'20; Adolfo Martínez, 0'20; Julio Mayorra Leñero, 0'10; Francisco Cayón Ruiz, 0'10; Gumersindo Aranguren, 0'10; Jesús Rumoroso, 0'15; Angel Caballero López, 0'05; Angel Vega, 0'05; Aurelio Piquero, 0'05; Braulio Gereda, 0'05; Bernardino Martínez, 0'05; Saturnino Cacho, 0'05; Isidro Polanco, 0'05; José Blanco, 0'05; Joaquín Peña, 0'05; José Cacho, 0'05; José Piquero, 0'05; Miguel Martínez, 0'05; Rafael García, 0'05; Alfonso Arroyo, 0'05; Rafael Arroyo, 0'05; Salustiano Gómez, 0'05; Teodoro García, 0'05; Vicente Pérez, 0'05; Victor Herreros, 0'05; Miguel Caballero, 0'05; Benito Caballero. 0'05; Benigno Mediavilla, 0'05; José Mediavilla, 0'05; José Roiz, 0'05. Total, 5.—Don Tomás Cañardo, maestro de párvulos, un día de haber, 5; doña Benita de Ozollo, auxiliar de la misma escuela, 2; los niños de la escuela de párvulos, 8'25; de las lecciones particulares de los hermanitos Enrique, Pilar y Gabriel Triviño, 3; idem de Pepín y Lola Calderón, 2; Idem de Serafina y José María González Trevilla, 2; idem de José Luís Fernández Cavada y Martínez, 1. Total, 23'25.—Don Miguel González, 4; doña Oseas Villota, 1.500; los señores cura párroco y vecinos de Toñanes: señor cura párroco, 5; don Francisco Díez García, 0'50; don Aurelio Gómez Pascua, 1; don Juan Fernández Villa, una peseta; don Antonio Bolado Quevedo, 0'25; don José Pascua Gómez, 0'20; don Manuel Fernández Revuelta, 0'20; don Andrés Collado Corral, 0'10; don Bernardo Cianca Pino, 0'15; don Antonio Martínez y Martínez, 0'50; doña Concepción Díaz Iglesias, 0,15; don Bernardino Valdés Abad, 0'20; don Evaristo Collado Corral, 2; don Mateo Gómez Fernández, 5; don Pedro Pino, 2; don Juan Cianca Pino, 0'25; doña Primitiva Cianca Gutiérrez, 0'25; doña Antonia Puente Quintana, 0'10; don Cipriano Martínez Lamadrid, 0'10; doña Celestina Calderón Ramos, 0'25; don Antonio Rivas Porras, 0'25; don Manuel Díaz González, 0'30, y doña Manuela Lombilla, 0'25; total, 20'60; doña Francisca Oviedo, 2; El señor director de LA ATALAYA, producto de la suscripción abierta entre los empleados del «Depósito de tabacos en rama: don Ignacio Carbó y Ortega, jefe, 70, don Sergio Dopereiro y Gil, interventor, 50; D. Feliciano de Egaña, auxiliar de la Intervención, 10; don Rafael Resines, idem de idem, 8, don Justo Ruiz Delgado, idem de idem, 4; don Narciso Villarragut, auxiliar de Arrastres, 5; don Manuel Martínez, idem de Almacenes, 5; don Vito Campuzano, escribiente, 3'50; don Luis Pérez Martínez, idem, 3'50; don Luis Carrillo, idem, 3'50; don Vicente Blanco, idem, 3'50; don Miguel Espinola, idem, 3'50; don Vicente Bello, portero, 3; don Federico Setién, idem, 3; don Enrique Lasguetly, idem, 3; don Francisco Losa, capatáz, 3; don Manuel Suárez, idem, 3; don Leandro Mantecón, idem, 3; don Manuel Giménez, ordenanza, 1, y don Francisco García Valdés, idem, 2.—Total, 190'50.—Suma, 100.192'18 pesetas.

(Se continuará).

LA GUERRA

Varias noticias

Madrid 5—2'40 m.

En París se dice que la regente de España ha pedido la intervención de las potencias.

La prensa de Nueva York publica noticias exageradas de Filipinas.

En Washington se anuncia la retirada del embajador inglés.

Dicen de Hong-Kong que los rebeldes de Filipinas están divididos. Muchos creen que los yankees nunca les harán independientes.

Madrid 5—4'30 m.

Telegrafían de Cayo Hueso que ayer tarde ha zarpado la escuadra bloqueadora que manda Sampson provista de carbón.

En Filadelfia ha sido detenido un español por temer las autoridades que volara hirió de gravedad.

De Londres dicen que el último telegrama de Manila, puesto á las dos de la noche, acusa tranquilidad, y que los europeos están seguros.

No es probable que los yankees hagan un desembarco, ni que ataquen á Manila los insurrectos.

Añaden que diez mil soldados defienden los alrededores de Manila.

En Málaga apedrearon un yacht inglés creyéndole yankee.

Comunican de Nueva York que el *Heraldo* dice que la escuadra que manda Sampsón se unirá á la escuadra volante para impedir que la española llegue á ningún puerto para proveerse de carbón.

De Tampa salieron para Cuba fuerzas de desembarco.

(Los anteriores despachos los expusimos al público ayer, á las DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, en las vidrieras del almacén de papel pintado de don Luis Pereda.)

Ansiedad entre los yankees

Madrid 5—3'10 t.

Los telegramas de Nueva York dicen que reina gran ansiedad en aquella población y Washington, con motivo de la tardanza en recibir noticias de la escuadra yankee en Filipinas.

Manifiestan las gentes que desde el domingo ya tenía tiempo el almirante de la escuadra de haber enviado algunas noticias por Hong Kong.

El gobierno americano tratando de calmar á la opinión, dice que la bandera americana debe ondear en Manila, pues si algo grave hubiera ocurrido á la escuadra, ya se hubiera sabido por algunos otros conductos, pues se hubieran apresurado á dar la noticia.

Algunos amigos del gobierno yankee afirman que anoche se recibió por el gobierno un largo informe cifrado del comodoro Deywe, y que por su mucha extensión no ha podido ser todavía puesto en limpio.

Todo esto último no son más que inventivas de los jingoistas.

De viaje

El ministro plenipotenciario que fué de Washington, señor Polo de Bernabé, ha salido de Toronto con dirección á Madrid.

Huyó del peligro

Según comunica un despacho de Londres recibido en este momento en la redacción del *Heraldo* y que se refiere á la llegada del trasatlántico *Alfonso XIII* á Puerto Rico, dice que el buque fondeó en las islas Bermudas para aprovisionarse de agua.

El almirante norteamericano Sampson destacó un buque de su escuadra para que lo apresara, pero no consiguió sus propósitos, pues el capitán del *Alfonso XIII* supo capearle y llegar sin novedad á Puerto Rico.

Las fuerzas expedicionarias

De Londres comunican diciendo que según noticias de Cayo Hueso, de origen jingoista, la primera expedición conduciendo armas, municiones, víveres y otros pertrechos para las tropas yankees expedicionarias á Cuba, habrá zarpado hoy de Nueva Orleans.

La segunda expedición zarpará de Tampa mañana, conduciendo á su bordo 5.000 hombres que efectuarán un desembarco en las cercanías de Matanzas.

Oponiéndose á una anexión

Según comunica un telegrama de Washington, la mayoría del Senado es opuesta á la anexión de Hawai á los Estados Unidos.

Sin embargo, los yankees aceptan todos los auxilios de carbón, víveres y otros efectos, que aquel archipiélago ofrece para la escuadra norteamericana.

A Santiago de Cuba

Ha fondeado en Santiago de Cuba el crucero inglés *Pealet* que lleva la misión triotas.

Mañana llegarán al citado puerto otros dos buques de la misma nación con el mismo objeto.

La escuadra americana

Un despacho recibido de Cayo Hueso da la noticia de que la escuadra americana que manda el almirante Sampson, después de aprovisionarse ayer tarde de carbón, zarpó para alta mar.

Los propósitos

Despachos posteriores de Cayo Hueso, recibidos en Londres, dan noticia de que la escuadra americana se dirige á todo vapor con rumbo á Puerto Rico, con objeto de apoderarse de los depósitos de carbón y quitar esta base de operaciones á los buques de guerra españoles.

Propósitos yankees

Mac-Kinley—según un telegrama de Washington—trata de que las fuerzas americanas se apoderen de Puerto Rico antes que España pida la paz por medio de la intervención de las potencias.

Un pensamiento

El Imparcial de hoy publica un artículo firmado por un marino español llamado Sánchiz Lasandre.

Manifiesta este marino que debe evitarse por todos los medios que nuestras fuerzas navales se batan con fuerzas superiores.

Nuestra defensa está en distribuirlas por el Occéano y manejarlas bien para que causen al enemigo todos los daños posibles.

Al mismo tiempo también dice que el envío de fuerzas de desembarco á Filipinas debe hacerse en buenas condiciones de defensa y con rapidez para evitar cualquier contingencia.

No se cree

Un telegrama recibido de Londres dice que no se cree que los americanos consigan desembarcar en Filipinas.

Síntomas de paz

Añade el telegrama que como consecuencia del resultado del combate librado en Cavite, han bajado los precios del trigo en los mercados americanos y europeos.

Esto se atribuye como un buen síntoma de paz en el conflicto hispano-yankee.

El «Alfonso XIII»

Un telegrama oficial dice que ha llegado á Puerto Rico el magnífico vapor correo de la Compañía trasatlántica *Alfonso XIII*.

Conducía mil hombres y cargamento completo de víveres, armas y municiones que llevaba para la isla.

Se elogia mucho la pericia y del capitán del buque mencionado, pues se temía que le hubiera ocurrido algo extraordinaric en la travesía.

El *Alfonso XIII* continuará en Puerto Rico hasta poseer las seguridades necesarias para dirigirse á la Habana.

Los pasajeros elogian al capitán del barco.

RODRIGO.

M.E.C.D. 2017

UNA IDEA

Ahora que se trata de proporcionar trabajo á los obreros, toda vez que se estudia la manera de ocupar á la clase trabajadora para que gane su jornal en tan excepcionales y graves circunstancias como las presentes, se nos ocurre una idea.

Al mismo tiempo que se proyecta la realización de obras, ¿no sería también de prácticos y excelentes resultados continuar las comenzadas, imprimir más celeridad á las que desde hace algún tiempo se vienen construyendo pausadamente, quizá por carecer de medios los que las han proyectado, para terminarlas en breve término?

Una de estas obras es el «Asilo Salesiano», ese edificio que, una vez acabado, ha de reportar grandes beneficios á la clase trabajadora.

Encarecer las ventajas que proporcionará, hablar de tan excelente institución creemos que es innecesario, pues nuestros lectores ya tendrán conocimiento de la instrucción que reciben los obreros en los talleres salesianos de Barcelona; y como quiera que en Santander quiere dicha institución edificar análogos talleres, con esto se ve claramente la causa de nuestro deseo.

Además, imprimiéndose en las obras que los «Salesianos» están realizando en el Alta gran actividad en los actuales momentos, se ocuparían trabajadores y esto sería muy conveniente.

Los protectores de dicha institución no deben abandonarla: cierto que ahora cubrirán otras necesidades, seguramente que estarán remediando, en cuanto puedan, angustiosas situaciones; pero estas son del momento, y no han de gravar, Dios mediante, su capital en cuanto pasen las actuales circunstancias.

En fin, un esfuerzo más; realizándole, agradarán á Dios—que en su día pagará tan hermosas acciones—proporcionarán trabajo al obrero y contribuirán á que el asilo salesiano sea un hecho en Santander, donde ha de beneficiar notablemente á la clase trabajadora.

Carta abierta

al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros

SEÑOR:

Con todos los respetos debidos á su alta jerarquía, aprovecho la hospitalidad de un humilde diario de esta localidad para dirigirme á usted, más como español que como presidente. Sé de antemano que, no haciéndolo por este medio, iría esta carta al cesto de los papeles inútiles, ó quizá á otro sitio peor, por que de papeles así calificados está lleno, no sólo un cesto, sino todo el país en general.

Está declarado en estado de sitio Madrid y otras capitales, y de seguir así las cosas, se declarará forzosamente hasta en el último villorrio castellano otro sitio peor, que no dictan las leyes; está dictado en todas las conciencias por quien puede más que la ley, é imposible será atajarlo: *el hambre sitiando á la miseria.*

Ya ve Su Excelencia qué bonito problema se avecina. Después de tanto descalabro sufrido, y por cierto con resignación hasta censurable por parte de todos, así en el orden político como en el financiero y diplomático, nos viene encima á paso de ataque el antes citado; y éste no le remedian ni las declinaciones de mando civil en el fuero militar. Hay que declinar algo más que esto, y dichoso será que Dios lo haga, pese á quien pese. ¿Qué se ha hecho, señor, en 20 años de paz por los encargados de dirigir esta hermosa Patria Española? En vez de muchos barcos y elementos de defensa, *muchos caciques* creando infinitas pretensiones en quienes no tienen en conciencia derecho alguno á pretender nada. En vez de honrada y sana administración, mucha política *ó lo que sea* y administradores *mal retribuídos* y siempre en el aire, á merced de un cambio de Gobierno el pan de sus hijos, ó de un descuido en saludar á un *personaje político* de aldea, desfacedor de actas y expedientes garantidos por la pasada ó próxima elección del político *encasillado*. Con tales premisas han venido sus lógicas consecuencias. ¿Servirá de provechosa lección para el porvenir tanta calamidad acumulada ahora y no ciertamente por culpa del país?

Temo mucho que no, porque en vez de calcular y prever con acierto y con patriótica energía el remedio á tanto mal, ya cuidarán sus excelencias de que otros, que ningún afecto aquí tienen creado, calculen y prevean la resolución de tantos conflictos, y si así fuera, como tendrá que ser, más bien á la corta que á la larga, los honorarios de cálculos y previsiones extranjeras tienen la tarifa impresa en el alma extraña; é imagínese, señor, qué tal nos dejarán el cuerpo.

No abrigo la pretensión de su respuesta. Contestan en las intimidades de mi alma los mártires de Cavite, ante cuyo recuerdo tienen todas las Excelencias, por muchas y muy altas que sean, la obligación de doblar *religiosamente* la cerviz y las rodillas.

UN ESPAÑOL.

La Cruz Roja

Anoche celebró sesión la Comisión provincial de la *Cruz Roja* de esta ciudad en el local de la Liga de Contribuyentes.

Se eligió por unanimidad presidente de la Asociación al distinguido ingeniero don Arsenio Odriozola, á quien se acordó dar las gracias por haberse prestado á desempeñar dicho cargo, lo mismo que al reputado director del hospital de San Rafael, don Juan P. Barbáchano, que fué elegido primer vicepresidente de la Junta de Gobierno.

Asímismo se acordó nombrar vocales de dicha Junta de gobierno á don Juan Miguel Herrera Sotolongo, don Germán de la Pedrosa, don Francisco Lamera y don José Bustamante.

Después se dió cuenta de varios asuntos, que fueron aprobados, levantándose la sesión, que presidió el concejal don José del Hoyo, presidente interino de la Junta de gobierno.

CÁMARA DE COMERCIO

EL PAN DEL OBRERO

La comisión de la Cámara de Comercio encargada de realizar el pensamiento de abaratar el pan del obrero, se ha constituido ayer mismo, ocupándose con toda urgencia de la redacción de las bases á que ha de ajustarse la distribución de bonos, que publicará oportunamente.

Recibirá con gratitud esta Comisión las suscripciones de cuantas personas deseen contribuir á aliviar los sufrimientos de nuestros convecinos en estos críticos momentos.

Se admiten las suscripciones, en los escritorios de los señores don Antonio Fernández y Compañía, don Antonio Cabrero y don Francisco Salazar.

Santander 5 de mayo de 1898.—*Antonio Fernández Baladrón.—Bonifacio Alonso.—Carlos Saro.—Francisco Salazar.—Jorge Mowinckel.—Federico Aldasoro.—Alfredo de Alday.—Aníbal Colongues.—Faustino Odriozola.*

Primera lista de las cantidades suscriptas.

Don Antonio Fernández Baladrón, pesetas 500; don Faustino Odriozola, 400; don Enrique Gutiérrez Colomer, 100; don Aníbal Colongues, 100; don Alfredo Alday, 500; señores Mowinkel y Balbontin, 100; don Angel del Valle, 100; don Francisco Salazar, 100; don Santos Capa, 100; señores Aldasoro Hermanos, 200; don Jaime Ribalaigua, 100; don Leopoldo Cortines, 100; don Cesáreo Ortiz, 100; señores Barquin Alonso y Compañía, 200; don Casiano de Arrarte, 100; don Alberto Gutiérrez Vélez, 100; don Carlos Saro, 100; señor gobernador civil, 500; señores Barredo é hijo y Mardones, 100; don Angel F. Pérez, 1.000; don Francisco G. Camino, 600; don Modesto Villar, 250; don José María e Pereda, 250; señores Dóriga é hijos y Botin, 600; E. de Abarca y Compañía, 500; señor Escalante Hermanos, 600; don Gerardo Roiz de la Parra, 1.000; don José de Uzcudun, 500; don Antonio Cabrero, 1.000; don Manuel Cué, 500; don Luis García, 1.000; don Francisco J. Aparicio, 500; don Francisco González Cuevas, 100. Total, 12.000 pesetas.

NOTICIAS

Plegaria

Para satisfacer los deseos de los amantes de las glorias nacionales y tener más propicia en las actuales circunstancias á la Madre de Dios y Madre nuestra amantísima, hemos resuelto hacer una gran tirada, en una hojita que pueda llevarse en el devocionario, de la hermosísima *Plegaria á la Santísima Virgen del Pilar*, que el día 3 insertamos en nuestro periódico, tomada de los periódicos católicos.

Los que deseen adquirirla, á fin de propagarla é impetrar la intercesión de la Virgen del Pilar, podrán adquirirla en esta administración, Vad-Ras, núm. 3, entresuelo, al precio de 50 céntimos el 100, y 3'50 el millar.

Las personas de esta ciudad que quieran hacer dicha plegaria ante un altar de la Virgen del Pilar, podrán realizar su deseo, ó en la Santa Iglesia Catedral, donde hay un altar desde el siglo XV, ó en la iglesia del Corazón de Jesús, altar de la Santísima Trinidad y Virgen del Pilar.

Solemne tríduo

Hoy da principio el solemne tríduo que las Congregaciones canónicamente establecidas en la iglesia del Sagrado Corazón han acordado celebrar en la misma para impetrar en favor de la Patria, durante la guerra, la protección del señor Dios de los Ejércitos.

A las siete de la mañana de los tres días del tríduo, habrá misa de comunión general; á las diez y media misa solemne con orquesta.

Al terminar esta se expondrá á S. D. M. que quedará de manifiesto, velando en su presencia, por turno, los congregantes.

Por la tarde, á las seis y media, después del Santo Dios, se rezará la estación y el rosario, practicándose, seguidamente, el ejercicio de las flores,

A continuación se elevarán preces al Altísimo para conseguir la pronta terminación de la guerra.

Los tres días predicará en el ejercicio de la tarde, el reverendo Padre García Frutos, de la Compañía de Jesús.

Después del sermón se dará al pueblo la bendición con el Santísimo y se alabará á Dios, en reparación de las blasfemias con que tan continuamente se le ofende.

LAS LIMOSNAS

Las limosnas que las Congregaciones recauden en las mesas petitorias durante el «triduo», serán entregadas á la Junta provincial encargada de recaudar fondos para la suscripción nacional.

Esperamos que el católico pueblo santanderino acudirá á la iglesia del Sagrado Corazón á reverenciar al Todopoderoso durante el solemne tríduo dispuesto por las congregaciones que se hallan establecidas canónicamente en aquel templo.

De este modo, implorando con verdadera piedad la intervención del Señor en favor de nuestra patria, podemos esperar una solución favorable para nuestro destino en el trascendental suceso que hoy preocupa, muy justamente, á todos los buenos españoles.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Ruperto San Miguel, Domingo Novoa Ramos y Restituto Ortíz Medrano, este último ha sido socorrido con la misma cantidad varias veces por dicho señor Ordóñez, todos procedentes del ejército de Cuba.

Ayer por la madrugada, al entrar de servicio el guardia municipal Eugenio Gómez, vió que uno de los árboles que hay frente á la casa número 7 de la calle de la Libertad estaba roto.

Es de lamentar que se repitan en esta capital con tanta frecuencia semejantes atentados contra el arbolado.

No nos cansaremos de excitar al Alcalde señor Piñal para que castigue con mano enérgica semejante salvajismo.

Anteayer por la tarde riñeron dos individuos en la calle del Monte, resultando uno de ellos con contusiones en la región dorsal, antebrazo, hombro y oreja izquierdos.

Estas contusiones eran de poca importancia, y se le curaron en la Casa de socorro.

La mujer de uno de ellos entregó al guardia que intervino en la cuestión un revólver cargado, sin duda para que no hiciesen los contendientes uso de él.

No se pudo averiguar á cuál de los dos pertenecía el revólver.

Las viudas y huérfanos á causa de la segunda explosión del *Machichaco* que tienen consignada pensión son las siguientes:

Doña Petra Pesquera, doña Valentina Tagle, doña Sabina Alonso, doña Antonia Gancedo, don José González, tutor de tres huérfanos, doña Gabriela López, doña Guadalupe Castillo, doña Nicanora Cueto, doña Juana San Emeterio Portilla, doña Guadalupe Quevedo, doña Francisca Valle Horna, doña María de la Higuera, doña Ladislada Santa María Fernández y doña Romualda González Soto.

Si estas ú otras interesadas tuvieran que formular alguna reclamación, por omisión ú otra causa, la presentarán á la Alcaldía á la mayor brevedad.

Romaneo de ayer

17 reses mayores y 17 menores, con peso de 4.024 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 342 kilos.

Corderos, 30.

El día 15 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Selaya la subasta de los derechos de consumos bajo el tipo de 9 346 pesetas 49 céntimos. El día 16 en el de Liérganes, bajo el tipo de 11.080 pesetas 50 céntimos, y el día 21 en el de Saro, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

De Castro

Sin duda por error de trasmisión consignaba un telegrama que insertamos ayer de nuestro corresponsal en Castro, que los socios del Círculo de Recreo de dicha villa habían dado para la suscripción nacional 1.260 pesetas.

Nosotros lo consignábamos así en la sección correspondiente, porque, como dejamos dicho, así lo decía el telegrama, pero para subsanar el error, publicamos á continuación un nuevo despacho de nuestro corresponsal «Toranzo», que dice así:

Castro 5—8 n.

«Extráñame que haya insertado LA ATALAYA que fueron 1.260 las pesetas recaudadas por los socios del Círculo de Recreo de esta, con destino á la suscripción nacional. Mi telegrama decía que eran *doce mil seiscientas sesenta* pesetas las recaudadas.

Hoy asciende la suscripción á *doce mil setecientas* pesetas.

Esta cantidad demuestra el gran patriotismo de Castro, teniendo en cuenta el capital de los socios del Círculo.

Por esta razón dije que el resultado fué brillantísimo.

TORANZO.

Por la guardia civil de Ontaneda ha sido detenido en Santiurde de Toranzo, el vecino del pueblo de Bejoris, Apolinar Poriilla, autor de varias heridas causadas con palo, en la cabeza, á su cuñado Audrés González, en reyerta habida entre ambos.

El detenido quedó á disposición del Juzgado de instrucción de Santiurde de Toranzo.

Ha declarado prófugo el Ayuntamiento de Arredondo á José Antonio Rodríguez Ortíz, por no haber asistido al acto de clasificación y declaración de soldados.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad anónima española de dinamita» para remitir al representante en esta población de la Sociedad «Unión española de explosivos», sesenta cajas de dinamita, con peso bruto de 1.800 kilos.

Aclaración

Se ha presentado en esta redacción don Pedro F. Ovieta, dueño del almacén de carbones establecido en la calle de Isabel II, y á quien se recogieron en el repeso verificado anteayer por los señores Botin y San Martin, tres quintales de carbón con falta de dos y tres kilos en cada uno.

Dicho señor nos rogó hiciésemos público que sirve á domicilio aquel combustible, llevándolo en un carro, y que con los movimientos de éste se cae en él algo del carbón que llenan los cestos, cosa esta irremediable como puede comprenderse.

Nos manifestó, además, que al subir á las casas los pedidos, sus dependientes distribuyen en los cestos el carbón caido, pues el carro está en condiciones para que no se derrame por el suelo.

Por este motivo algunos parroquianos pueden recibir más carbón que otros; pero nunca porque él lo dé de menos en el peso, sino porque al repartirlo en el momento de la entrega á «ojo de buen cubero», unos reciben de más lo que otros de menos.

A la una de la tarde de ayer falleció en esta ciudad el distinguido y respetable caballero don Manuel Fernández Gutiérrez Pellón, persona muy estimada por sus excepcionales condiciones de carácter y por estar emparentado con familia en extremo considerada en Santander.

Entregó su alma á Dios después de recibir los Santos Sacramentos, rodeado de su distinguida familia y de sus cariñosos amigos.

Deploramos pérdida tan irreparable, y deseamos que la resignación cristiana sirva de eficaz consuelo á los que lloran la muerte del señor Gutiérrez Pellón y rogamos á nuestros lectores eleven una oración al Todopoderoso á fin de alcanzar el eterno descanso del finado.

Como verán los lectores en la lista de la suscripción nacional, nuestro querido director ha entregado en las oficinas de la «comisión de la suscripción patriótica» 190 pesetas y 50 céntimos, cantidad que á él le fué remitida por los empleados del Depósito de tabacos en rama para que se agregara á dicha suscripción,

Ponemos á disposición de los donantes el recibo que nos expidieron en aquellas oficinas, y los agradecemos la confianza que en nosotros han depositado.

Capilla de las Hermanitas

El próximo domingo dará principio la novena en honor de Nuestra Señora de los Desamparados en la que tanto las Hermanitas como los ancianos se proponen honrar á su excelsa Patrona y suplicarle se digne amparar y dar la victoria al ejército español.

Por la mañana á las diez, habrá misa solemne con sermón á cargo del M. I. señor Provisor y Vicario general del Obispado.

Por la tarde á las cuatro y media, el ejercicio de las flores, y á continuación la novena, predicando en este dia y en los siguientes festivos el señor don Pedro G. Oreña, párroco de Santa Lucía.

Para un asunto que interesa á don Éugenio Cuevas, se desea la presencia de este señor en el principal de la Casa Ayuntamiento.

El valor total de la importación española en Francia durante los tres primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de francos 82.432.000, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 24.349.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 68.083.000 francos.

El colegio de señoritas norteamericanas, establecido en la Avenida de la Libertad, de San Sebastián, está desde hace días custodiado por la guardia civil, en previsión de cualquier atentado, que no es de esperar, dada la cultura del pueblo donostiarra.

Muchas de las pensionistas han marchado á Francia, y el resto lo hará en breve.

La Alcaldía ha recibido hoy un importante donativo en especies con destino á la clase obrera, de los comerciantes de esta plaza señores Barredo, hijo y Mardones.

Parece ser que no será este el último donativo de los señores Barredo y es de esperar que los demás comerciantes hagan lo mismo.

Se han enviado á Madrid los dos telegramas siguientes:

«Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes á excelentísimo señor Presidente Consejo Ministros.

»Pedimos que inmediatamente se acuerde por Ley ó Decreto, la libre introducción de toda clase de cereales y sus harinas y se prohiba en absoluto exportación de granos, harinas y demás artículos de primero necesidad, por exigirlo así la miseria y estado público.»

* * *

«Señor Eguilior: Banco de España:

Pedimos á diputados y senadores rapidísimo despacho expediente empréstito municipal para evitar hambre y probables conflictos.—El Alcalde y Presidentes Cámara Comercio y Liga de Contribuyentes.»

Movimiento demográfico

del día 5 de mayo:

Nacimientos 6 varones y 2 hembras.

Francisca Martínez Pelayo, 23 años, calle Alta, 29, 3.º

Emilio Sierra Cobo, 40 años, San Antón, 2, segundo.

Antilio Pérez Lozano, 44 años, Hospital civil.

Antonio Méndez Fernández, 3 meses, Tetuán, 19, tercero.

Manuel Fernández Gutierrez, 72 años, Muelle, 5, primero.

Matrimonios, uno.

Una carta

A continuación publicamos una carta recibida por el señor Zapata, director de la banda municipal de esta población, en la seguridad que han de leerla con agrado nuestros lectores:

«Rayon (Francia) 3 de mayo de 1898.

Muy señor mío: Esta mañana he sabido con vivísima pena la catástrofe de la escuadra española en Manila y tengo gran interés en manifestarle la simpatía que sienten por esa valerosa nación todos aquellos que como yo creen que la fuerza no es el todo en este mundo.

Quiera Dios, queridos hermanos españoles, que lleguen á ver coronados, con el mejor éxito, sus deseos.

Yo por mi parte, debo asegurarle de las promesas sinceras y ardientes que forman la gran mayoría de los franceses por el triunfo final de vuestras armas.

Con mis afectuosos recuerdos créame su mejor amigo.—*L, Rodanet*, vice-cónsul de los Países Bajos en Rayon y exprimer Alcalde de dicha población.»

Por la guardia civil de Laredo han sido detenidos en Colindres en la tarde del lunes último los jóvenes, vecinos de Castro, Julián Ibarrondo, José Villasante y Herminio García que estaban reclamados por el Alcalde de Castro.

A uno de ellos se le ocupó una pistola de dos cañones.

El *Boletín Oficial* correspondiente al 3 del corriente publica los acuerdos tomados por la Junta provincial del censo sobre inclusión ó exclusión de electores en las listas electorales y aprobación de éstas.

En el Juzgado municipal de Reinosa se celebrará á las once de la mañana del día 28 del corriente la subasta de 19 prados tasados en junto en 1.151 pesetas.

Ha sido admitida la solicitud de concesión de 12 pertenencias, con el nombre de *Galeanes*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Playa de San Martín; y otra de cinco pertenencias con el nombre de *Peña Bezana*, ambas en término de Santoña y presentadas por don Norberto Subolol, vecino de Bilbao.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valderredible se halla expuesto, por término de quince días, el presupuesto adicional refundido de 1897 á 98 y el ordinario para 1899.

El señor gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 4 del actual, una circular con las instrucciones necesarias para que en todos los Ayuntamientos se proceda inmediatamente á constituir una junta municipal que, bajo la dirección é inspección de la provincial, sea la encargada en el distrito respectivo de la suscripción pública voluntaria para recaudar los donativos de cantidades y efectos que por cualquier concepto hagan los particulares, funcionarios, sociedades y corporaciones con destino á la suscripción nacional.

La cuestión de los trigos

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Madrid 5—1 m.

Comprendiendo el Gobierno la gravedad de la cuestión de subsistencias, ha conseguido que la comisión parlamentaria que entiende en el asunto de los trigos, emita dictamen prohibiendo su exportación.

Mañana se discutirá y probablemente se aprobará el dictamen.»

Ha sido desestimada por el ministerio de la Guerra una instancia de Martina González Martínez, vecina de esta capital, en solicitud de que se eximiera del servicio militar activo á su hijo Bernardo González.

Al general de división don Francisco de Borbón y Castellví, que se halla arrestado en Santoña, se le ha declarado la residencia, en situación de cuartel, en Madrid, accediendo á sus deseos.

El día 18 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de guerra de Santoña, un concurso para la adquisición de aceite vegetal, petróleo, carbón, arroz, azucar pilón blanco, azucarillos, bizcochos, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jamón, leche de vaca, manteca, merluza, pasta para sopas, patatas, pichones, pollos, tocino, velas de esperma, y vino común y generoso, en las cantidades que se consideren necesarias para las atenciones del servicio, durante el presente mes, en el hospital militar de aquella plaza, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en la citada dependencia.»

Las flores

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en el presente mes el piadoso ejercicio de las flores en las parroquias de esta ciudad.

También asisten muchos fieles á las capillas de los conventos de religiosas que solemnizan el mes de mayo con los acostumbrados y fervientes cultos á la «Madre del Amor Hermoso».

Donde se nota extraordinaria concurrencia es en la iglesia del Sagrado Corazón.

Sabido es que en ella se practican esos cultos por mañana y tarde.

A los de la mañana, á pesar de dar comienzo á las cinco, son muchas las personas que asisten, sobre todo obreros y sirvientes, ofreciendo hermoso espectáculo por la devoción y religiosa compostura que en todos se observa.

A la iglesia de Santa Lucía asiste también gran número de fieles.

En esta parroquia, como dijimos hace algunos dias, se venera durante el presente mes á la «Vírgen de las Victorias.»

Santander hace demostraciones de piedad contínuamente; su catolicismo es grande, ejemplar; antes de ahora hemos tenido la satisfacción de decirlo y con gusto lo repetimos, pues nos es en extremo agradable hacer patente la religiosidad de los santanderinos.

Quiera Dios que ella no decaiga, y que. por el contrario, aumente en nosotros la fe de día en día.

Mercancías

Llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte.

7 bultos de licor, al señor Ortíz; 4 idem conservas, al señor Gómez; 3 idem idem, al señor Gómez; 3 idem embutidos, al señor Carranzo; 1 idem galletas, al señor Cobo; 109 idem harina, al señor Vázquez; 1 vagón de carbón, Echevarría; 7 bultos aceite, al señor Cortines.

* * *

Por el ferrocarril de Bilbao llegaron:

12 bultos vino, al señor Toca; 1 idem aguardiente, al señor Gutiérrez; 2 idem licor, al señor Pérez.

En el Oratorio de Don Bosco

El domingo 1.º de mayo se celebró en el Oratorio de Don Bosco la rifa que oportunamente anunciamos.

El resultado de ella fué el siguiente:

Primer premio: Una imágen de San José, de noventa centímetros de altura; correspondió al número 0006 de la série E.

Segundo premio: Otra imágen del mismo santo, de treinta centímetros de altura; correspondió al número 0148 de la série C.

Tercer premio: La imágen del Niño Jesús, de cuarenta centímetros de altura; correspondió al número 0982 de la série B.

Las personas que tengan los números que resultaron premiados pueden pasar á recoger dichas imágenes, previa presentación de aquellos, dentro del término de quince días, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en el Oratorio de Bosco. v

Los AMATEURS inteligentes y todas las personas de buen gusto, pueden convencerse de la bondad del **cognac-chacolí**, pidiéndole en todos los establecimientos importantes de Santander. v

El viernes, 6 del corriente, vuelve á reanudar sus tareas el colegio de la Fé. Su directora doña Flora Ruiz del Valle, se lo participa á los padres de sus distinguidas discípulas. v

El almacén de **música, pianos, armoniums e instrumentos**, de DOTESIO, ha sido trasladado á su nuevo local de la calle de Wad-Ras, número 7, (Plaza de Pombo), donde hallará el público el mayor surtido de los mejores instrumentos, que se venden con garantía de verdad. v

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO
Solo ejerce esta especialidad — **Muelle 14, 2º.**

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

PANORAMA

En el Congreso las oposiciones
acusaron al mísero Gobierno
que rige nuestros lúgubres destinos,
digo, no, los *destinos* de los yernos;
hablóse allí de las imprevisiones
de Pasquines, Berangers y Bermejos,
á liberales y á conservadores
acusando de horribles desaciertos,
como el que dió lugar á que en Cavite
los buques yankees, demasiado buenos,
hicieran polvo á los hispanos barcos
que había allí, de Trafalgar deshechos.
¿Qué contestó Sagasta á las censuras
que de la oposición le dirigieron?
Que ahora es cuando el Gobierno necesita apoyo, no censuras ni consejos.

Esa es la muletilla, ó la muleta con que don Práxedes está trasteando al país hace mucho tiempo.

Apeló al patriotismo de los españoles al suplicar silencio absoluto respecto á nuestros aprestos guerreros, y todos dijimos:

—Buena paliza van á llevar los yankees. El Gobierno nos manda callar para que ellos no se enteren de los medios ofensivos y defensivos que prepara para la guerra. Los Estados Unidos no conocerán los preparativos que hacemos, y cuando lleguemos al momento decisivo, ¡cataplum! los aplastamos.

Y, efectivamente, los yankees no se enteraron de lo que hacía el Gobierno español.

Pero tampoco nos enteramos los españoles, qué ahora, precisamente, es cuando preguntamos que es lo que ha hecho.

Dejar las islas Filipinas indefensas, sin buques de guerra que pudiesen ofrecer siquiera resistencia á los buques yankees, dotados de excelente artillería, con la que redujeron á astillas, la mísera escuadra que teníamos en aquel Archipiélago.

Dejar las fortalezas de aquellas plazas con la artillería que tenía, procedente de un baratillo y colocada allí por el mismo Legazpi, descubridor de aquellas tierras que los Gobiernos españoles de esta época desdichada han regalado á los Estados Unidos.

Dejar la entrada de los puertos filipinos sin defensas submarinas que volaran al primer yankee que asomara el hocico.

Bien es verdad que ya el ministro de Marina ha dicho, para defender su gestión, que en estos momentos van hacia Filipinas 150 torpedos submarinos.

Vamos, yo no sabía esto. Ya varía la cosa.

Esos 150 torpedos serán ahora utilísimos... para los yankees.

Los cogerán en el camino y se servirán de ellos para defender esos puertos que nos han tomado por tontos.

¿Quien, vamos á ver, quién llamará ahora imprevisor al Gobierno?

Seguramente no serán los yankees.

* * *

Para hacer esas maravillas guerreras es para lo que se exigió el silencio de toda España é islas adyacentes... que dejarán de ser España cuando el primer bandido europeo quiera quedarse con ellas.

Todo el mundo se calló, todo el mundo confió en el Gobierno, y el Gobierno se ha dejado llevar las islas Filipinas como un patán se deja robar el pañuelo por un tomador listo.

Pero esto no puede decirse, porque «el Gobierno necesita el apoyo de todos».

Necesita que nadie proteste, que nadie se indigne, que nadie hable alto.

Por medio de este conjuro
pára todos los arranques,
y así el éxito es seguro.
(El éxito de los yankees.)

Porque mientras aquí no sabíamos una palabra de lo que hacía el Gobierno, y el país descansaba en la confianza de que hacía mucho, en los Estados Unidos, según el señor Canalejas ha dicho en el Congreso, se tenía, y se tiene, conocimiento minucioso de los medios de defensa de los españoles.

Apaga y vámonos.

* * *

Y sobre todo, silencio en las masas.

«Que no hay nada preparado para la guerra». A callar.

«Que los yankees entran en Filipinas». A callar.

«Que entran en Cuba». A callar.

«Que se apoderaran de Puerto Rico». A callar.

«Que nos quedamos sin colonias y sin barcos y sin vergüenza». A callar. El Gobierno necesita apoyo.

Necesita apoyo para perder todo eso y no sería patriótico estorbárselo.

* * *

Correa y Bermejo han dicho
que el desastre de Manila
era cosa inevitable,
y que por tal le tenían.
Faltaba el *Inri* y ya está
escrito en letras magnlficas
por el ministro de Guerra
y el ministro de Marina.

¡A esos sí que no los impide hablar el patriotismo!

AMADÍS.

COMUNICADO

Santander 5 de mayo de 1898.

Señor director del periódico LA ATALAYA:

Muy señor mío: En el número correspondiente al día de hoy he leído que los tenientes de alcalde don Pedro San Martín y don Rafael Botín, *repesando pan*, recogieron, entre otros, cuatro quintales y medio *de carbón*, alguno de ellos con falta de **diez kilos**, y pertenecientes á una tal doña Mercedes Cabrero. Si, como supongo, este nombre está equivocado ó confundido y se refiere á la señora viuda de A. Bengoa y Cabrero, como *apoderado* suyo y su representante en estas cuestiones, aconsejo á dichos señores San Martín y Botín que procuren velar por su propia honra en vez de difamar al prójimo.

Las criadas del señor don José González Trevilla, y otras, están dispuestas á declarar que, por encontrarse sin carbón, fueron al almacén á buscar una porción adelantada que luego se dedujo en los cestos en que se les servía el resto del pedido, según acostumbra á hacerse frecuentemente.

Expuesta tan justa alegación en el Principal por el almacenero, le contestaron que *eso* era *pamema*.

Como se trata de una cuestión de honra, exijo á los señores tenientes de alcalde que, simplemente ó previa la oportuna información, se sirvan hacer pública la aclaración correspondiente, al efecto de que nombre que en mis días no será injuriado por nada ni por nadie, quede en el lugar que siempre ocupó.

Si así no se hiciese, me reservo rechazar la grosería de los señores San Martin y Botin por los medios que mi dignidad y el derecho me ofrecen.

En la confianza, señor director, de que usted se servirá soportar la molestia que la lectura é inserción de las precedentes líneas ha de producirle, le anticipa las gracias ofreciéndose suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

ANDRÉS DE BENGOA.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Varias noticias

Madrid 5—2'40 m.

La partida que se levantó en Catadan (Valencia) ha sido batida por la guardia civil.

En los tumultos habidos en Gijón, tomaron gran parte los socialistas.

Ha fallecido el marqués de Sardoal.

La comisión que entiende en el «bill» arancelario presentado por el Gobierno, ha acordado:

1.º Eximir al Gobierno de responsabilidad por las rebajas de los derechos de importación de los granos, que acordó.

2.º Que se supriman todos los derechos de importación de trigos y harinas.

Se prohibe en absoluto la exportación de trigos y harinas.

A propuesta del señor Sánchez Guerra, se hace extensiva esta prohibición á la patata.

Todos estos acuerdos se han declarado urgentes, y se aprobarán y pondrán en vigor en seguida.

La comisión de Presupuestos, á propuesta del señor Barrado, modificó el proyecto del señor Puigcerver, de anticipar un año de contribución; acordando en su lugar, recargar con el 20 por 100 todas las contribuciones directas é indirectas, exceptuando los consumos y derechos de Aduanas.

Al aumento de circulación de billetes, se le pone un límite de 2.500 millones.

Se crea un sello de guerra sobre todas las cartas de la Península, correo interior, telegramas y telefonemas.

Se crea un impuesto de una peseta de promedio por tonelada de mercancía que se exporte.

Hoy se aprobará en el Congreso el dictamen de la comisión prohibiendo la exportación de cereales, harinas y patatas, hasta el 15 de agosto, en cuya fecha se

M.E.C.D. 2017

autoriza al Gobierno para que lo derogue, si desaparecén los motivos que han obligado á tomar este acuerdo.

En Cáceres, León y Oviedo han ocurrido motines por causa de las subsistencias.

Hubo muchos atropellos y se han hecho muchas detenciones.

En Mahón han ocurrido también motines.

Se hacen suscripciones para mantener á los obreros.

En la provincia de Oviedo se ha declarado el estado de guerra.

Dicen de Cartagena que en La Unión pretendieron incendiar el edificio ayuntamiento y la estación del ferrocarril, y que lo impidieron fuerzas de la benemérita y un batallón de infantería que se envió para restablecer el orden.

Las autoridades están dispuestas á declarar el estado de guerra.

(Los anteriores despachos los expusimos al público ayer, á las DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, en las vidrieras del almacén de papel pintado de don Luis Pereda.)

Impidiendo la exportación

Madrid 5—12'30 t.

Apemás de la prohibición de exportación á los trigos, harinas y patatas, se ha hecho extensiva también al centeno, cebada, maíz y sus harinas.

A pesar de la urgencia que se dará al dictamen, aun tardará dos ó tres días en aprobarse.

La situación en la Península

Las últimas noticias de provincias dicen que decrece la agitación pública.

Las medidas acordadas prohibiendo la exportación de cereales impedirá que los acaparadores sigan llevando á cabo sus agiotajes y se verán en la necesidad de sacar á la plaza todo lo que tienen acaparado.

La actitud enérgica del pueblo hará lo demás.

Durante los motines de provincias no se ha oido ninguna voz en contrario á los sacrificios que han de hacerse para la salvación de la honra de la patria.

Contra quienes ha ido los motines ha sido contra los infames que trataban de hacer su negocio con las desgracias de la patria.

Pidiendo rebajas

Algunos periódicos, ocupándose de las medidas que se van á adoptar suprimiendo la exportación de cereales dicen que las compañías de ferrocarriles deben rebajar el transporte de los mismos en el interior de la Península.

Al mismo tiempo pide que se rebajen también las tarifas de los transportes de carbón.

Debe ampliarse

Se pide también por la prensa que la prohibición de la exportación de cereales debe ampliarse al ganado, para impedir el encarecimiento de la carne.

Un discurso

Ha causado profunda sensación en toda Europa el discurso pronunciado por el primer ministro inglés, marqués de Salisbury, ante la liga conservadora.

Consejo de ministros

Madrid 5—6'15 t.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, bajo la presidencia de la reina.

El señor Sagasta en su discurso expuso la situación en que actualmente se halla la guerra con los Estados Unidos.

También dió cuenta de la situación interior de la península y de las medidas adoptadas por el Gobierno en Madrid, Valencia y Oviedo para garantir el orden.

Dio también cuenta de los debates parlamentarios, de la actitud del Gobieno y de que mañana la comisión del Congreso irá á palacio á entregar la contestación de dicha Cámara al mensaje de la Corona.

El señor Moret leyó un telegrama del general Blanco, en el cual le dá cuenta de la constitución del Parlamento insular.

De paso le manifiesta el general que en la sesión preparatoria hubo mucho entusiasmo.

Consejillo

A la terminación del Consejo con la reina, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado.

Allí trataron de los medios con que puede contar el Gobierno para obtener recursos, á fin de hacer frente á todos los grandes gastos que hoy pesan sobre el Tesoro público con motivo de la guerra.

También trataron los ministros de los debates parlamentarios y acordaron todas aquellas medidas que pueda tomar el Gobierno en caso necesario.

RODRIGO.

Ultima Hora

Noticias de Manila

La colonia extranjera

Madrid 6—12'15 m.

Telegramas que se han recibido de Hong-Kong dan cuenta de que personas importantes pertenecientes á la colonia extranjera residente en Manila tienen gran confianza en que bastarán los diez mil soldados españoles que hay en aquella capital para contener cualquier intento de desembarco que proyectasen los yankees.

El bombardeo

Creese también que si la escuadra yankee se decide á bombardear á Manila, solo se limitaría á hacerlo á la orilla izquierda del río Pasig, en donde se encuentra la parte de ciudad que está murada.

¿Quien sabe?

Dicen de Nueva York que los telegramas que se reciben de Washington pintan á Mac-Kinley muy preocupado y asustado por carecer de toda noticia del almirante Dewey.

Contestando Mac-Kinley á las preguntas que le dirigen sus amigos acerca de las causas de su preocupación, la disculpa diciendo que teme que á la escuadra yankee que está en Manila se la hayan agotado las municiones de boca y guerra.

Nadie da crédito á esto y se supone que la preocupación de Mac-Kinley obedece á otra causa más grave.

Supone Mac--Kinley que la escuadra yankee no intentará hacer un desembarco en el archipiélago filipino.

Dice también que nada puede saberse puesto que el cable está interrumpido.

Tumulto en Valdepeñas

Un telegrama de Valdepeñas da cuenta de que también allí ha habido serios tumultos por causa de la escasez de subsistencias.

El pueblo se amotinó por la falta de pan y por el excesivo precio á que se vende el poco que hay.

Los amotinados recorrieron las calles en actitud hostil pronunciando exclamaciones enérgicas contra los acaparadores de cereales.

Un gran grupo de amotinados se dirigieron hacia una casa habitada por don Antonio Martín, de quien se cree que acapara y almacena grandes cantidades de trigo.

Los amotinados prendieron fuego á la casa.

También amenazan con hacer lo mismo en la fábrica de harinas del señor Ayala.

La guardia civil pudo evitar que llevaran á cabo sus propósitos.

Los ánimos están en aquel pueblo muy excitados.

El ejército yankee

Temporales—Falta de agua

Comunican de Nueva York que en Tampa reinan furiosos temporales de lluvias.

Los soldados yankees que allí hay reconcentrados, carecen de mantas y están calados hasta los huesos, cayendo enfermos muchos de ellos.

Además de esto hay gran escasez de agua potable.

Indisciplina —Reyertas sangrientas Desbarajuste

Añade el telegrama que entre dichos soldados se observan grandes señales de indisciplina.

Se cree que esto es debido principalmente á la inacción en que se hallan.

Continuamente se suscitan entre ellos graves reyertas.

Estas reyertas son más frecuentes entre negros y blancos, que se dividen en dos bandos.

Todas estas reyertas son muy sangrientas.

Todo esto preocupa grandemente á los jefes militares, que desconfían mucho de un ejército que está compuesto de semejantes elementos.

Congreso

Discurso de Romero

El desastre de Manila

En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo continuó su interrumpido discurso.

Ocupándose de lo que dijo el señor Salmerón en su interpelación acerca d el desastre sufrido en Manila, opina el señor Romero Robledo que fué debido á la inmensa superioridad de los barcos de la escuadra yankee sobre los que componían la española en aquellas aguas.

Pregunta si en lo de Manila hubo combate ó si fué una sorpresa manifiesta.

Añade que hay entre los españoles verdadero deseo y afan por conocer la verdad de lo sucedido.

La escuadra de Cabo Verde

Dice tambien que hay verdadera curiosidad por saber el paradero de la escuadra española que está en Cabo Verde.

Es preferible que el Gobierno diga si regresa á Canarias ó si se dirige hacía otro sitio.

La guerra

El señor Romero Robledo hace largas consideraciones sobre la guerra que sostenemos con los Estados Unidos.

Sostiene que España debe cifrar toda su esperanza en que la guerra sea larga con objeto de causar á los Estados Unidos todo el daño posible.

La gestión de Weyler

Se ocupa de la conducta del general Weyler desde el momento en que dijo que se comprometía á terminar la guerra en un plazo fijo.

Dice que este ofrecimiento de Weyler fué confirmado de una manera categórica por los oficiales y jefes del ejército que entonces estaban en Cuba.

En vista de esto el Gobierno debió de prestarle todo su apoyo en el puesto que desempeñaba y no destituirle.

Defensa de Weyler

Defiende calurosa y enérgicamente la gestión del general Weyler y la política que hizo en Cuba.

Manifiesta que el relevo de dicho general implica un abandono de interés del país por los intereses de un partido.

Esto demuestra la imprevisión y culpa del Gobierno, pues los actos de Mac-Kinley atacando al ejército y la actitud y los acuerdos tomados por las Cámaras yankees demostraban los propósitos de intervención de los Estados Unidos.

A pesar de esto, nuestro Gobierno en lugar de prepararse para la guerra creía que la paz no se rompería y no había medio de convencer al Gobierno de que estaba equivocado.

La intervención de las potencias

Se ocupa también de la intervención de las grandes potencias en la cuestión pendiente con los Estados Unidos antes de declararse la guerra y dice que fué un completo fracaso.

Contra Sagasta

Dirigiéndose al señor Sagasta, dice que sus condiciones de carácter están en oposición con la energía que se necesita en los momentos actuales, pues su caracter es de conciliación y ahora se requiere un hombre que tenga energía, valor y atrevimiento.

Comprende que el señor Sagasta se encuentra á disgusto en el banzo azul, pero que ya sabe que él no le rechaja su concurso en los momentos actuales.

Le critica por la supresión de las garantías constitucionales.

Habiéndose el señor Sagasta pasado la vida defendiendo la libertad, ahora sin verdadero motivo toma resoluciones tan contrarias á lo que siempre defendió.

Todo demuestra el fracaso del Gobierno, y su fracaso no debe ser razón para suspender las garantías constitucionales.

Añade que no puede seguir ya en el poder.

Contra Silvela

Después se dirige al señor Silvela y le ataca dura y acerbamente, sacándole á relucir lo de la liquidación de Cuba con objeto de darle motivo para que hable aunque no sea más que en propia defensa.

Discurso de Silvela.--Tiroteos.—Rectificaciones. —Otros discursos

El señor Silvela se levanta á hablar y hace constar que se halla dispuesto á aceptar el poder en cualquier ocasión.

Dirige ataques al señor Romero Robledo.

Ambos rectifican dirigiéndose ingeniosos epítetos y discretean durante largo rato, distrayendo *cómicamente* (¡!) á la Cámara.

El señor Bermejo pretende defenderse de los ataques que le ha dirigido el señor Romero Robledo por su gestión en el ministerio de Marina.

El señor Rodríguez Armas pronuncia un desastroso discurso en favor de la autonomía.

Habla también el señor Uría señalando las deficiencias que han producido el desastre de Cavite.

Los recursos extraordinarios

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de los recursos extraordinarios ha introducido varias modificaciones.

Pídese de una sola vez el aumento del 20 por 100 sobre la contribución á excepción de las rentas de Aduanas, consumos, petróleo, gas y luz eléctrica.

Se crea el impuesto de una peseta por tonelada sobre el mineral que se exporte, cargándose sobre el valor de los minerales proporcionalmente para el recargo del timbre.

Se crea también un sello de cinco céntimos para las cartas, etc.

Se proyecta aumentar el cupo de las provincias vascongadas.

Se llamará á conferenciar con el Gobierno á las Diputaciones conformes con el concierto económico existente.

Precauciones

Comunican de Nueva York que el Gobierno yankee ha dado órdenes á los buque *Oregon, Marietta* y *Nictheroy* para que naveguen á tres millas de la costa del Brasil para evitar que sean atacados por nuestros barcos de guerra.

400 mulas

Dice el mismo telegrama que varios trasatlánticos han marchado á Tampa, llevando 400 mulas procedentes de los vapores apresados *Miguel Jover* y *Catalina*.

Los cubanos

Muchos cubanos han salido ayer de Cayo Hueso para Tampa para unirse á la expedición que marcha para Cuba.

Reyerta entre ca ecillas

Comunican de Cayo Hueso que han surgido grandes desavenencias entre los cabecillas Lacret, Núñez, Castillo y Sanguily

Añade el telegrama que Lacret y Sanguily han sostenido graves reyertas.

Futuros jefes

Dice también el telegrama que el proyecto de los insurrectos es que Núñez mandará la expedición por mar, y Lacret las fuerzas de tierra.

Insístese en que desembarcarán en S agua La Grande.

Vaya usted á saber

Comunican de Washington que el comodoro Dewey ha comunicado á su gobierno por via de Hong Kong, que los barcos españoles le mataron 50 hombres y le hirieron unos ciento, causándole averías de gran importancia en dos cruceros.

Noticias no confirmadas

A primera hora de esta noche se dijo en los círculos políticos que los yankees habían desembarcado cerca de Mariel.

También se dijo que nuestro crucero *Conde de Venadito* había apresado un barco yankee.

Ambas noticias no se confirman.

Ciudad Real

En vista de los tumultos que allí ocurren se ha declarado en estado de guerra la provincia de Ciudad Real.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Londres vista, 53'50; 3 d[v, 53; 8 d[v, 53'47.

Santander 5 de mayo de 1898.—El Adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Boulevan de pichón.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en *lanas, sedas, plisés* y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en *confecciones* últimos modelos.

Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

BOLSA

MADRID		Día 4	Día 5
Interior	series F. E. D.	43 50	42 75
»	» C.	47 00	45 50
»	» B.	47 00	47 50
»	» A.	48 50	47 75
»	» G. H.	49 00	47 50
Exterior	» F. E.	60 60	60 60
»	» D.	60 90	60 75
»	» C.	61 35	60 75
»	» B.	62 50	63 00
»	» A.	62 75	63 50
»	» G. H.	66 00	67 00
Amortizable	» E. D.	54 00	52 50
»	» C.	54 00	52 50
»	» B.	54 50	52 90
»	» A.	56 00	54 50
Obligaciones de Aduanas		67 50	66 00
Billetes de Cuba de 1886		54 25	52 50
Billetes de Cuba de 1890		43 75	42 25
Obligaciones de Filipinas		00 00	00 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102 00	103 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		98 50	98 25
Tabacaleras		187 00	181 00
Obligaciones del Tesoro		000 00	100 30
Banco de España		275 00	278 00
CAMBIOS			
París á la vista		111 00	112 00
Londres á la vista		00 00	54 30
BOLSIN			
Interior		45 00	42 40
PARIS			
4 por 100 exterior español		30 87	30 06

Telegrama de Bénard y C.ª

Anuncios

EN LIÉRGANES, próximo al

balneario se arrienda una casa de dos pisos, con entresuelo, propio éste para tienda ú otra industria.

Informará en dicha localidad Cesáreo Herrera.

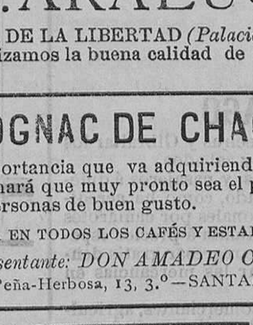

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

COGNAC DE CHACOLÍ

La importancia que va adquiriendo el referido líquido, hará que muy pronto sea el predilecto entre las personas de buen gusto.

DE VENTA EN TODOS LOS CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS

Representante: DON AMADEO COURBON

Peña-Herbosa, 13, 3.º—SANTANDER

Á LOS SEÑORES ARQUITECTOS,

contratistas y propietarios

En el **nuevo taller de mármoles** y cantería de FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias

DIEZ POR CIENTO MÁS BARATOS

que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

MODAS DE SOMBREROS para

SEÑORAS y NIÑOS

ENCARNACIÓN BLANCO anuncia á la numerosa clientela que la favorece, que habiendo salido de esta capital para proporcionarse las últimas novedades, regresará muy en breve.

Se traspasa ó vende con

menaje y material el antiguo y acreditado colegio de don Emilio Gándara, sito en la calle de Lope de Vega, núm. 9, bajo. Informará dicho señor.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Ganga positiva

En el sitio más pintoresco de Liérganes, á pocos metros del Balneario del mismo, se arriendan los magníficos locales situados en la planta baja del «Hotel Bilbaino» destinados á café y tienda de ultramarinos.

Informará en dicho pueblo don Manuel Teja Amores.

ANUNCIO

Balaustradas de piedra agluterada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gransurtido de dibujos. Se garantiza que no sufren *alteración á la intemperie.*

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSÁICOS DE]

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

LA INFANCIA

12=BLANCA=12

Se acaban de recibir grandes surtidos de traje de driles y lanillas para niños de 3 á 14 años.

Vestidos de corto y equipos completos para recien nacido.

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTADER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

valenciano. Gran surtido de vidrios planos.

JUAN DE HERRERA

rtes, juguetes y todo lo perteneciente á tienda del

el valenciano de la calle de

Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, guita-

Nadie vende más barato que

¡Fuera bombos!

CONSUELO

CASTOSA

de ALVAREZ

Modista Madrileña

CORREO, 6

Se confecciona toda clase de vestidos para señora

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital.	4'00 pesetas	
»	Fuera.	4'50 »	
AÑO	Capital.	15'00 »	
»	Fuera.	16'00 »	

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, **un año**. . . . . 30,00 pesetas
Extranjero, **un año**. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos	la linea	
En tercera »	10 »	la »	
En cuarta »	5 »	la »	
En noticias	25 »	la »	

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. .	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana. . .	12 pesetas
A 4 »	125 »	A una columna, en idem idem. . . .	8 »
A 3 »	50 »	A dos columnas, en cuarta plana. . .	8 »
A 2 »	16 »	A una columna, en idem idem. . . .	4 »
A 1 »	12 »		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.
Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.
De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

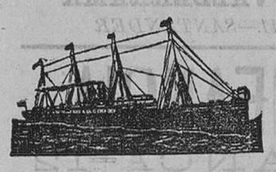

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398.
El vapor
Isla de Luzón
su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 21 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor
Rabat
su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
capitán D.Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

El rabioso
DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el
AIBAF SERDNA
anagrama de **Andrés** y **Fabiá**, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.
EN SANTANDER
Droguería de Calvo, Plaza y Compañía
Calle de la Blanca, 15-**A DOS pesetas el bote**

DIGESTIVO CLIN
á base de Pepsina y Panorestina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
401
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito : 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las
ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
se emplean con mucho éxito las
Cápsulas MATHEY-CAYLUS
que contienen
Copaiba, Cubeba y Sándalo.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito : 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 398

NEURALGIAS
Píldoras del Dr MOUSSETTE
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
397
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito : 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
402
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito : 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS
444

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias :
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el *Rótulo adjunto* en *4 Colores.*
París, Fils LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

IMPRENTA
DE LA
PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clasede trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia
15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

Hotel de Barcelona
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde **22** reales en **adelante.** Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

PREPARADOS OFICINALES
DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO
40, BLANCA, 40.—SANTANDER
Glicerina depurativa iodurada. . . . . } 5 pesetas frasco.
» ferruginosa . . . . . }
Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
Esparadrapo infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.
» » purgante, á veinticinco céntimos una.

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
DOS FÓRMULAS :
I — CARNE-QUINA
En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.
II — CARNE-QUINA-HIERRO
En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de **Jarabes** de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
CH. FAVROT y Cía, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL
Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—**10 pesetas** caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—**4 pesetas.**
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—**4 pesetas.**
Para curar el oido,—El *Aceite Neubert* cura los males leves *(catarro, tapón, etc.)* del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz. —**4 pesetas.**
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet,* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser.*—**10 y 4 pesetas.**
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower.*—**4 pesetas.**
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—**2 pesetas** frasco.
Ditteria.—Curación con el *Antidiftérico Audet,* **10 pesetas** bote.
Cáncer—Para combatirlo *Medicación Corneil,* **20 pesetas.**
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet,* **4 pesetas.**
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Andet,* se toma una antes de cada comida, **4 pesetas** frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
EL DIA 5 DE MAYO DE 1898

Alfonso XIII.—En las Antillas.
Alfonso XII.—En Cadiz.
Antonio López.—En Cadiz.
Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife.
Buenos Aires.—En Cadiz.
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—De Cabo Verde á Cadiz.
Covadonga.—En Cadiz.
Colón.—De Cadiz á Barcelona.
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—En Liverpool.
Isla de Mindanao.—En Manila.
Isla de Panay.—De Colombo á Adén.
Joaquín Piélago.—En Cádiz.
Larache.—En Fernando Poó.
León XIII.—De Port Said á Barcelona.
Manuel L. Villaverde.—En Veracruz.
Mexico.—En la Habana.
Mogador.—En Cádiz.
Montevideo.—En la Habana.
Monserrat.—En Cienfuegos.
Panamá.—En Cayo Hueso.
P. de Satrústegui.—De Port Said á Adén.
Reina María Cristina.—En Santander.
Rabat.—De Barcelona á Cadiz
San Agustín.—En las Antillas.
San Francisco.—En Cadiz.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
Santo Domingo.—En la Habana.
Fernando Poó.—En Fernando Poo.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces.*
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz en la *Bronquitis,* los *Refriados,* los *Catarros,* las *Enfermedades del pecho,* el *linfatismo* y *raquítis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
de carbón de piedra para vapor y cocinas
FÁBRICA DE CERÁMICA
«LA COVADONGA»
EN MURIEDAS *(Santander)*
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

LOS FACULTATIVOS
todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARRO, ASMA
y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica
Daoiz y Velarde, núm. 15

M.E.C.D. 2017